

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29530** *COARBIS 2005, SOCIEDAD LIMITADA*

D.<sup>a</sup> María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 161/09, a instancia de Alejandro Moruja Corujo, contra "Coarbis 2005, Sociedad Limitada", sobre cantidad se ha dictado auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 2.496,66 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 29 de septiembre de 2009.- La Secretaria.

ID: A090070930-1